

AVISO 49

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-0403	IVAN DE JESUS ROJAS CANO	TUTELA	SENTENCIA
2023-0319	BELEN PINEDA SALAZAR	TUTELA	SENTENCIA

Medellín, treinta de marzo de dos mil veintitres

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **95af05c61ac487b3042e25de37e9cd6185dfabd64449212f98323efc00b36034**

Documento generado en 30/03/2023 04:10:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ACTA VIRTUAL NÚMERO 0048

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con magistrados EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA Y NANCY AVILA DE MIRANA virtuales- correo electrónico - ante la contingencia de la COVID19 y el aislamiento social preventivo y visto el ingreso restringido al edificio donde labora actualmente la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia conforme a los acuerdos PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 - PCSJA20-1154 - PCSJA20-11549- PCSJA20- y PCSJA20-11521 -PCSJA20-11532 PCSJA20-1154 PCSJA20-11557 PCSJA20- 11614 CSJANTA-2080 PCSJA20- 11622 PCSJA20-11623 PCSJA20-11632 PCSJA21-117 y CSANT21-3.

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-0444	EDISON VALBUENA	Decisión de plano	AUTO
2023-510	YANUBA BLANCO	Decisión de plano	AUTO
2023-0501	LUIS GUILLERMO MESA	LEY 906 DEL 2004	AUTO

Marzo treinta de dos mil veintitrés.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **48c7db29310e7cbecdb86c6be3866ab2b13c47ee79884589a8dc522b9b3e345f**

Documento generado en 30/03/2023 03:29:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 091

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00126-00 (2023-0451-3)
Accionante: Jhon Alexander Restrepo
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Improcedente por hecho superado.
Acta y fecha: N° 091, marzo 30 de 2023

Medellín, 30 marzo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 091

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00126-00 **(2023-0451-3)**
Accionante: Jhon Alexander Restrepo
Accionado: Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Antioquia.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Improcedente por hecho superado.
Acta y fecha: N° 091, marzo 30 de 2023

Medellín, 30 marzo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

AVISO No. 090

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 30, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; se envía a los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, a través del correo institucional des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co, la ponencia que seguidamente se describe para revisión y aprobación:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00123-00 (2023-0439-3)
Accionante: Carlos Andrés Zapata Ossa
Accionado: Fiscalía General de la Nación
Fiscalía 58 Seccional – Rionegro, Ant.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Concede
Acta y fecha: N° 090, marzo 30 de 2023

Medellín, 30 marzo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 090

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ**, conformada por los Doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

CUI: 05000-22-04-000-2023-00123-00 (2023-0439-3)
Accionante: Carlos Andrés Zapata Ossa
Accionado: Fiscalía General de la Nación
Fiscalía 58 Seccional - Rionegro, Ant.
Asunto Tutela de Primera Instancia.
Decisión: Concede
Acta y fecha: N° 090, marzo 30 de 2023

Medellín, 30 marzo de 2023


MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistrada

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A V I S O No. 032

De acuerdo con el artículo 30, numeral 4° de la ley 16/68 y el 10° del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; **el día 29 de marzo de 2023**, los integrantes de la Sala de Decisión Penal, Doctor **PLINIO MENDIETA PACHECO**, presidida por la suscrita, discutirán el (os) siguiente (s) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el(os) radicado(s) que se describe(n) a continuación, mismo que se remitió vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022:

Radicado único	05 001 60 00 000 2018 01248
N.I.	2021-1971-2
Procesado	Germán Rodrigo Moreno Gutiérrez
Delito	Secuestro extorsivo agravado y otros
Actuación:	Recurso Reposición

Radicado:	050002204000202300120
No. interno:	2023-0435-2
Rdo. Acumulado	057614089001202300051
Accionante:	Oscar José Zapata Villa
Accionado:	Juzgado Promiscuo del Circuito de Sopetrán (Antioquia)
Vinculado:	Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad el Coped el Pedregal de Medellín y otro
Actuación:	Fallo tutela de 1ª Instancia

Consulta Sanción Incidente desacato Tutela	
Radicado:	056153104002202200097
N.I.	2023-0473-2
Incidentista:	JHON FREDY ECHEVERRI ECHEVERRI
Incidentada:	NUEVA EPS

La doctora MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ se encuentra en permiso del 27 al 31 de marzo de 2023.

Medellín, 29 de marzo de 2023

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA

MAGISTRADA

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

ACTA No. 032

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º numeral 4º de la ley 16/68 y el artículo 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura, la Sala Dual de Decisión Penal que preside la suscrita Magistrada conformada por doctor PLINIO MENDIETA PACHECO, se pronunció vía correo electrónico institucional de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 y ss de la ley 2213 de 2022, en 1(os) proyecto(s) de providencia(s) proferida(s) en el (os) siguientes procesos:

Radicado único	05 001 60 00 000 2018 01248
N.I.	2021-1971-2
Procesado	Germán Rodrigo Moreno Gutiérrez
Delito	Secuestro extorsivo agravado y otros
Actuación:	Recurso Reposición

Radicado:	050002204000202300120
No. interno:	2023-0435-2
Rdo. Acumulado	057614089001202300051
Accionante:	Oscar José Zapata Villa
Accionado:	Juzgado Promiscuo del Circuito de Sopetrán (Antioquia)
Vinculado:	Complejo Carcelario y Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad el Coped el Pedregal de Medellín y otro
Actuación:	Fallo tutela de 1ª Instancia

Consulta Sanción Incidente desacato Tutela	
Radicado:	056153104002202200097
N.I.	2023-0473-2
Incidentista:	JHON FREDY ECHEVERRI ECHEVERRI
Incidentada:	NUEVA EPS

Medellín, 30 de marzo de 2023

Nancy Ávila de Miranda
NANCY ÁVILA DE MIRANDA
MAGISTRADA

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 060

Por el cual se informa que el día treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 091

RADICADO : 05284 31 89 001 2023 00015 (2023-0416-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ALDEMAR TUBERQUIA TUBERQUIA
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 092

PROCESO: 05761 60 00350 2020 00006 (2021-0363-1)
DELITOS: HOMICIDIO
PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO
ACUSADO: JAIR YOVANY CHAVARRÍA VAHOS
ASUNTO: ORDENA DEJAR SIN EFECTO Y OTRAS DISPOSICIONES

PROVIDENCIA 093

PROCESO : 05615 31 04 003 2023 00025 (2023-0419-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ARROYAVE
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 094

RADICADO: 05615 31 04 002 2023 00017 (2023-0377-1)
ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: LUZ DARY CARDONA RAMÍREZ
ACCIONADOS: COLPENSIONES
DECISIÓN: FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 095

PROCESO : 05045 31 04 001 2023 00042 (2023-0384-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JHON FREDY BETANCUR BETANCUR
ACCIONADO: ÁREA CET DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC "VILLA INÉS" DE APARTADÓ Y OTROS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 060

Medellín, el día treinta (30) de marzo de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Mirada (en permiso) y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 091

RADICADO : 05284 31 89 001 2023 00015 (2023-0416-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ALDEMAR TUBERQUIA TUBERQUIA
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 092

PROCESO: 05761 60 00350 2020 00006 (2021-0363-1)
DELITOS: HOMICIDIO
PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO
ACUSADO: JAIR YOVANY CHAVARRÍA VAHOS
ASUNTO: ORDENA DEJAR SIN EFECTO Y OTRAS DISPOSICIONES

PROVIDENCIA 093

PROCESO : 05615 31 04 003 2023 00025 (2023-0419-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JESÚS MARÍA SÁNCHEZ ARROYAVE
ACCIONADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
PROVIDENCIA : FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA.

PROVIDENCIA 094

RADICADO: 05615 31 04 002 2023 00017 (2023-0377-1)
ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: LUZ DARY CARDONA RAMÍREZ
ACCIONADOS: COLPENSIONES
DECISIÓN: FALLO SEGUNDA INSTANCIA

PROVIDENCIA 095

PROCESO : 05045 31 04 001 2023 00042 (2023-0384-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JHON FREDY BETANCUR BETANCUR
ACCIONADO: ÁREA CET DE TRATAMIENTO Y DESARROLLO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC "VILLA INÉS" DE APARTADÓ Y OTROS
PROVIDENCIA: FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

RE: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2023-0416-1, VENCE 10 ABRIL : Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar

RE: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2023-0416-1, VENCE 10 ABRIL

Respondió el Mié 29/03/2023 9:51 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia y 1 usuarios más
Mié 29/03/2023 9:50 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias por su aprobación.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia RAD. 2023-0416-1.

De: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: martes, 28 de marzo de 2023 15:38
Para: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Asunto: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2023-0416-1, VENCE 10 ABRIL

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra:
"Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta. La modalidad de las sesiones será definida por cada caso a considerarse. Los actos propios de cumplimiento de trámite, entre otros, de las sesiones celebradas de

Astrid Aux. Dra María Stella

V Vanessa Juzgado
2:59 p. m.
Mensaje Añadir a un grupo

3/3/2023

Cambió tu código de seguridad con Astrid Aux. Dra María Stella. Haz clic para obtener más información.

JUEVES

0:42 4:54 p. m.

VIERNES

Buenos días Astrid, que pena apenas veo su mensaje, pero tranquila que estamos bien de terminos
9:44 a. m. ✓

Holi, buenas tardes, te cuento que la otra semana la doctora Stella estará de permiso, toda la semana, entonces para que a nosotros no nos roten nada de penal porfis.
3:03 p. m.

Re: Rota Auto Ordena Corregir Notificación Rad. 2021-0363-1

Respondió el Jue 30/03/2023 7:42 AM.

N Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Gracias por la observación.](#) [Gracias por la corrección.](#)

Jue 30/03/2023 7:40 AM

Buenos días. Apruebo proyecto auto ordena corregir notificación Rad. 2021-0363-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, March 29, 2023 12:50:05 PM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Auto Ordena Corregir Notificación Rad. 2021-0363-1

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:
"Artículo 2. (...)
(...)
PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta

Astrid Aux. Dra María Stella

Vanessa Juzgado
2:59 p. m.

Mensaje [Añadir a un grupo](#)

3/3/2023

Cambié tu código de seguridad con Astrid Aux. Dra María Stella. Haz clic para obtener más información.

JUEVES

VIERNES

Buenos días Astrid, que pena apenas veo su mensaje, pero tranquila que estamos bien de terminos
9:44 a. m. ✓

Holi, buenas tardes, te cuento que la otra semana la doctora Stella estará de permiso, toda la semana, entonces para que a nosotros no nos roten nada de penal porfis.
3:03 p. m.

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0419-1, VENCF 11 ABRIL: Edilberto Antonio Arenas Correa - Outlook - Google Chrome

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0419-1, VENCF 11 ABRIL

Respondió el Jue 30/03/2023 7:48 AM.

N Nancy Avila De Miranda
 Para: Edilberto Antonio Arenas Correa
 Iniciar respuesta con: Jue 30/03/2023 7:46 AM

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-0419-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eaarenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Wednesday, March 29, 2023 12:46:53 PM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0419-1, VENCF 11 ABRIL

Doctora
 NANCY AVILA DE MIRANDA
 Magistradas
 Sala de Decisión Penal
 Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra:
 "Artículo 2. (...)
 (...)
 PARÁGRAFO SEGUNDO. Las sesiones de los órganos colegiados de la Rama Judicial se podrán continuar realizando de manera virtual, presencial o mixta.

Astrid Aux. Dra María Stella

V Vanessa Juzgado
 2:59 p. m.
 Mensaje Añadir a un grupo

3/3/2023

Cambié tu código de seguridad con Astrid Aux. Dra María Stella. Haz clic para obtener más información.

JUEVES

0:42 4:54 p. m.

VIERNES

Buenos días Astrid, que pena apenas veo su mensaje, pero tranquila que estamos bien de terminos 9:44 a. m. ✓

Holi, buenas tardes, te cuento que la otra semana la doctora Stella estará de permiso, toda la semana, entonces para que a nosotros no nos roten nada de penal porfis. 3:03 p. m.

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0377-1, VENCE 31 MARZO

Respondió el Jue 30/03/2023 8:13 AM.

Nancy Avila De Miranda
Pará: Edilberto Antonio Arenas Correa
Jue 30/03/2023 8:08 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-0377-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, March 28, 2023 7:39:48 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <des04sptsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Stella Jara Gutiérrez <mariasjg6519@gmail.com>
Subject: Rota fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0377-1, VENCE 31 MARZO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2°, que consagra:

Astrid Aux. Dra María Stella

Vanessa Juzgado
2:59 p. m.
Mensaje Añadir a un grupo

3/3/2023

Cambié tu código de seguridad con Astrid Aux. Dra María Stella. Haz clic para obtener más información.

JUEVES

VIERNES

Buenos días Astrid, que pena apenas veo su mensaje, pero tranquila que estamos bien de terminos
9:44 a. m. ✓

Holi, buenas tardes, te cuento que la otra semana la doctora Stella estará de permiso, toda la semana, entonces para que a nosotros no nos roten nada de penal porfis.
3:03 p. m.

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0384-1, VENCE 31 MARZO; Edilberto Antonio Arenas Correa Outlook Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar

Re: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0384-1, VENCE 31 MARZO

Respondió el Jue 30/03/2023 8:13 AM.

Nancy Avila De Miranda
Para: Edilberto Antonio Arenas Correa; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia; María Stella Jara Gutiérrez <mariasj> Jue 30/03/2023 8:12 AM

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. Recibido, gracias. Gracias.

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-0384-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Tuesday, March 28, 2023 1:54:12 PM
To: Nancy Avila De Miranda <nnavilem@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Antioquia <sdes04spsant@cendoj.ramajudicial.gov.co>; María Stella Jara Gutiérrez <mariasj6519@gmail.com>
Subject: Rota Fallo Tutela 2ª Instancia Rad. 2023-0384-1, VENCE 31 MARZO

Doctoras
NANCY AVILA DE MIRANDA
MARÍA STELLA JARA GUTIÉRREZ
Magistradas
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Siguiendo el ACUERDO PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, emitido por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, en su artículo 2º, que consagra:
"Artículo 2º. ()"

Astrid Aux. Dra María Stella

Vanessa Juzgado 2:59 p. m.

Mensaje Añadir a un grupo

3/3/2023

Cambié tu código de seguridad con Astrid Aux. Dra María Stella. Haz clic para obtener más información.

JUEVES

VIERNES

Buenos días Astrid, que pena apenas veo su mensaje, pero tranquila que estamos bien de terminos 9:44 a. m. ✓

Holi, buenas tardes, te cuento que la otra semana la doctora Stella estará de permiso, toda la semana, entonces para que a nosotros no nos roten nada de penal porfis. 3:03 p. m.